

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) 1111 Efectivo - El Fondo fijo autorizado para este instituto a nombre del Lic. Araceli Blanco Medina, mantiene un importe de \$0.00

1112 Bancos La cuenta de bancos tiene a la fecha un saldo de \$45,529.56, la cual esta integrada por Recursos Propios

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo El saldo al 31 de diciembre es de \$23,926.18
ISSEMYM \$23,926.18 saldo a favor pendiente de justificar por parte del Instituto de seguridad social.

1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto plazo El saldo al 31 de diciembre es de \$3,966.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) No se manejan bienes de consumo para su transformación, por lo tanto no se aplica este rubro.

Inversiones Financieras (6) No se tuvo inversión financiera

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7) De la cuenta 1231 Terrenos a la cuenta 1239 Otros Bienes Inmuebles. En el ejercicio 2024 no se conto con Bienes de este tipo. La depreciación acumulada asciende a \$-263,095.52, el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, los importes son los siguientes: Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%. la cual se aplica de forma parcial, debido a que no se realizaron revaluaciones durante la administración anterior y existen bienes que ya se depreciaron al 100 por ciento, de igual forma no se ha realizado la conciliación físico contable para la depuración de bienes muebles e inmuebles.

Estimaciones y Deterioros (8) 1280 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes . La cuenta al cierre 2024 no tiene movimientos

Otros Activos (9) 1290 Otros Activos no Circulantes. La cuenta al cierre 2024 no tiene movimientos

Pasivo (10) Cuentas y documentos por pagar 2111 Servicios Personales. A la fecha el Instituto NO tiene sueldos por pagar

2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo. Gobierno del Estado de Mexico \$12539. Total Play -\$1.06. DC Mayoristas \$598.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) 4170 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios \$10,258.12

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12) 4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. Se percibieron subsidios por un monto de \$4,461,812.12

Otros Ingresos y Beneficios (13) 4310 Ingresos Financieros por un monto de 20.03

Gastos y Otras Pérdidas (14)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15) Los recursos que modifican al patrimonio generado al mes de diciembre ascienden a -\$601,218.30 que se debe a Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) por -\$236,171.34 y Resultados del Ejercicios Anteriores por -\$365046.96

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)

El analisis de la variacion neta en efectivo esta integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Efectivo	40,000.00	0.00
Bancos/Tesoreria	335,864.22	45,529.56
Bancos Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectacion Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de Terceros en Garantia y/o Administrción	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
TOTAL	375,864.22	45,529.56

Con lo que respecto a los activos del Instituto en comparacion del ejercicio 2023 no se añadieron nuevos bienes al IMCUFIDE

CONCEPTO	DICIEMBRE 2023	DICIEMBRE 2024
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Próprios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	297,558.03	297,558.03
Mobiliario y Equipo de Administración	297,558.03	297,558.03
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otros Bienes Muebles	0.00	0.00
TOTAL	297,558.03	297,558.03

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) Se da cumplimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable respecto de la implementación y registro de los momentos contables de ingresos y egresos y sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación; en el presente mes no existe diferencia entre los ingresos y egresos presupuestales contra los contables.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE LA PAZ, 4086	
Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	DICIEMBRE 2023
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	4,035,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	562,908.53
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	3,472,091.47
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE LA PAZ, 4086	
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Presupuesto de egresos aprobado	4,035,000.00
Presupuesto de egresos por Ejercer	376,457.99
Modificacion al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de egresos Comprometido	0.00
Presupuesto de egresos Devengado	- 126,074.75
Presupuesto de egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de egresos pagado	3,784,616.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA

DIRECCIÓN GENERAL


 DIRECTOR GENERAL .
 Lic. Antonio de Jesus Villanueva Gonzalez
 LA PAZ 2025 - 2027


IMCUFIDE
 LA PAZ 2025 - 2027


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 LIC. Paola Guzman Ibarra

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores No Aplica

Emisión de obligaciones No Aplica

Avales y Garantías No Aplica

Juicios No Aplica

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares No Aplica

Bienes en concesión y en comodato No Aplica

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos Tenemos una Ley de Ingresos para el ejercicio 2024 por un importe de \$4,035,000.00 en este año recaudamos \$3,064,182.99, por lo que la ley de ingresos por recaudar del ejercicio 2024 queda en \$970,817.01

Lo anterior debido a que el municipio tuvo problemas de solvencia al final del ejercicio por lo que no obtuvimos las participaciones proyectadas

Cuentas de Egresos Tenemos un presupuesto de egresos aprobado por \$4,035,000.00 para este mes el importe del presupuesto de egresos pagado asciende a \$3,221,830.34, que se integra principalmente por los servicios personales; en el presupuesto de egresos comprometido tenemos \$0.00 en el presupuesto de egresos devengado se registraron \$.000, lo que nos da un Presupuesto por Ejercer por la cantidad de \$913,169.66

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECTOR GENERAL
LA PAZ 2025 - 2027
Lic. Antonio de Jesus Villanueva Gonzalez

TESORERÍA



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LA PAZ 2025 - 2027
LIC. Paola Guzman Ibarra

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) En cumplimiento al artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental sobre la presentación razonable a los Estados Financieros del ejercicio 2024, El Instituto de Cultura Física y Deporte del Municipio de La Paz, realiza las presentes notas, esperando que sirvan para proporcionar información, veraz y oportuna para la correcta toma de decisiones de quienes pudieran hacer uso de ellas en el ámbito de sus atribuciones.

Panorama Económico y Financiero(4) Actualmente el IMCUFIDE La Paz, percibe Ingresos denominados "Subsidios para Gastos de Operación" que le otorga el H. Ayuntamiento de La paz mediante una participacion mensual, misma que sirve para cubrir los gastos de nomina, gastos de administracion y operativos. al igual que un ingreso propios por la prestacion de servicios.

No se perciben participaciones Federales o Estatales

Autorización e Historia (5) a) El Instituto Municipal de Cultura Fisical y Deporte de La Paz es una persona Juridica colectiva, con personalidad y patrimonio propio con capacidad para obligarse en terminos de la Constitucion Política del Estado Libre y Soberano de Mexico, delCodigo Civil del Estado de Mexico, en sus articulos 25 fraccion I, 26 y 27, articulos 115 fraccion I y II de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicano, asi como en los articulos 1 - 3 del Decreto 307 del 25 de Agosto 2009

b) Principales cambios en su estructura. El Instituto, ha mantenido la estructura inicial teniendo un consejo como máximo Órgano de Gobierno, un Director General, un Director de Finanzas, su contraloría asuntos juridicos y el area de Planeación.

Organización y Objeto Social (6) a) Objeto Social

Artículo 4.- El Instituto Municipal de Cultura Fisica y Deporte de La PAz, tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Impulsar la práctica deportiva en todos los grupos y sectores del municipio;
- II.- Propiciar la interacción familiar y social;
- III.- Fomentar la salud fisica, mental, cultural y social de la población del Municipio;
- IV.- Propiciar el uso adecuado y correcto de los tiempos libres;
- V.- Promover e impulsar el deporte para los adultos juniors y las personas con capacidades diferentes;
- VI.- Promover el deporte en los trabajadores;
- VII.- Promover el cambio de actitudes y aptitudes;
- VII.- Promover y desarrollar la capacitación de recursos humanos para el deporte;
- IX.- Elevar el nivel competitivo del deporte municipal;
- X.- Promover la revaloración social del deporte y la cultura fisica;
- XI. Promover fundamentalmente el valor del deporte para el primer nivel de atención a la salud;
- XII.- Promover la identidad del Municipio de Ixtapaluca, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional a través del deporte;
- XIII.- Fomentar la integración familiar y social; y
- XIV. Facilitar a los deportistas el acceso a los servicios de salud.

Bases de Preparación de los Estados Financieros (7) Los estados financieros fueron preparados conforme la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, como lo es el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024.

Los postulados Básicos observados en la preparación de los estados financieros:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

La Normatividad es aplicada de forma jerárquica en estricto orden desde el nivel Federal a nivel Municipal. El Devengo contable se aplica de forma constante y permanente.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) a) Actualización. La entidad no reconoce los efectos inflacionarios en los estados financieros.

b) No se realizan operaciones en el Extranjero.

c) No se tienen inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios. Como política las existencias se valúan a costo promedio, la afectación por las compras realizadas de artículos que se distribuirán a través de programas de beneficio social se llevan a la cuenta de Almacén, en el Activo Circulante, afectando las asignaciones presupuestales correspondientes y se abrirán los auxiliares necesarios para controlar por tipo los materiales resguardados en el Almacén.

e) Beneficios a empleados, la determinación de sueldos se lleva a cabo en base a las tarifas de la Ley del ISR, se les otorgan las prestaciones sociales de Ley, y los incrementos se ajustan de conformidad con el salario mínimo establecido por el DOF.

f) Provisiones. De acuerdo al manual único de contabilidad es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, por lo que las provisiones registradas solo reflejan la obligación de pago al cierre del periodo por contraprestaciones de bienes o servicios.

g) Reservas. No aplica.

h) Cambios en las políticas contables. No aplica de manera directa o propia, ya que se atiende al Manual Único de Contabilidad General Gubernamental, siendo esta disposición de la Legislatura en turno y la corrección de errores se realiza con sustento en los soprtres que demuestren la veracidad y justificación de la corrección.

f) Reclasificaciones. Se realizaron reclasificaciones presupuestales de conformidad con los lineamientos establecidos.

g) Depuración y cancelación de saldos. Se realiza el proceso conforme a los lineamientos establecidos.

Reporte Analítico del Activo (9) Durante el mes de diciembre no se adquirieron activos:

La depreciación acumulada asciende a \$-263,095.52, el método que utilizamos para la depreciación es el de línea recta ya que se considera el mismo porcentaje de depreciación para todos los años de vida útil de los bienes, las tasas aplicadas son las establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024, los importes son los siguientes:

Vehículos 10%, Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20%, Equipo de Computo 20%, Mobiliario y equipo de Oficina 3%, Edificios 2%, Maquinaria 10% el resto 10%. la cual se aplica de forma parcial, debido a que no se realizaron revaluaciones durante la administración anterior y existen bienes que ya se depreciaron al 100 por ciento, de igual forma no se ha realizado la conciliación físico contable para la depuración de bienes muebles e inmuebles.

No aplica cambios en los porcentajes por deterioro.

No se realizaron gastos sobre investigación y desarrollo en el manejo de inventarios.

No existen riesgos por tipo de cambio e interés

valor de la construcción de bienes: No aplica

No existen bienes en garantía, o que estén bajo litigio o dependan de la inversión, de valores o bienes.

En el presente ejercicio no se realizaron procedimientos de desmantelamiento de activos.

Por el momento no se aplica una planeación en la utilización de los activos.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) En el ejercicio 2023 no se tienen Fideicomisos, Mandatos y contratos Análogos

Reporte de la Recaudación (11) El análisis de la recaudación y su proyección a mediano plazo (6 meses) se muestra a continuación.

INGRESOS	RECAUDACION	ACUMULADO A DICIEMBRE 2024	PROYECCION 6 MESES
INGRESOS LOCALES	312,875.45	3,064,182.99	4,222,932.99
INGRESOS FEDERALES	0.00	0.00	0.00
SUMA TOTAL	312875.45	3064182.99	4222932.99

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) La deuda y otros pasivos a este mes ascienden a la cantidad de \$70528.48 el índice respecto al PIB del segundo trimestre de 2024 por el INEGI en su página web, asciende a la cantidad de 33,887,988 millones de pesos, arrojando un indicador de 7.3%, la deuda respecto a la recaudación de los últimos 5 años que asciende a \$378385.29 pesos, obteniendo un indicador de %19.00158

Calificaciones Otorgadas (13) El Instituto no cuenta con calificación alguna

Proceso de Mejora (14) Las políticas de control interno implementadas están apegadas a la normatividad y lineamientos emitidos por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Con el propósito de mejora continua

Información por Segmentos (15) No aplica

Eventos Posteriores al Cierre (16) No aplica

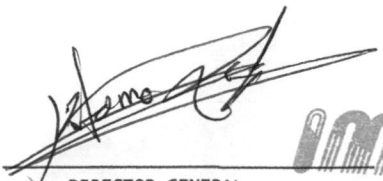
Partes Relacionadas (17) No existen partes relacionadas, que puedan ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

TESORERÍA

DIRECCIÓN GENERAL





DIRECTOR GENERAL . LA PAZ 2025 - 2027

Lic. Antonio de Jesus Villanueva Gonzalez





DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. Paola Guzman Ibarra